

CONVENIO ESPECIFICO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA. REPRESENTADA POR SU SECRETARIO GENERAL LIC. LUIS JAVIER GARAVITO ELIAS Y EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS (UABC) LIC. JORGE MARTINEZ ZEPEDA, POR LA OTRA PARTE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO POR CONDUCTO DEL COORDINADOR GENERAL DE HUMANIDADES, MTRO. JULIO LABASTIDA Y LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS (UNAM) DRA. GISELA VON WOBESER, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES-----

-----DECLARACIONES-----

I.- Declaran ambas partes que desde el 1o de septiembre de 1988 y en virtud del Convenio que creó el Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC, hoy Instituto de Investigaciones Históricas UABC, la maestra Edna Aidé Grijalva Larrañaga ha venido recibiendo apoyo y asesoramiento del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM en el proyecto que coordina, denominado ``Baja California en el Archivo General de la Nación''-----

II.- Asimismo declaran las partes que como producto de dicho proyecto se ha logrado la localización, copiado y sistematización computarizada de un considerable número de fuentes documentales relativas a Baja California, existentes en el referido archivo, pero dada la riqueza de ese repositorio, se requiere proseguir trabajando en él. -----

De conformidad con las anteriores declaraciones, ambas partes han convenido las siguientes -----

-----CLAUSULAS-----

--- **-PRIMERA.-** El Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM continuará apoyando y asesorando a la Mtra. Edna Aidé Grijalva Larrañaga, investigadora del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California, para que siga realizando el referido proyecto de investigación ``Baja California en el Archivo General de la Nación''.

--- **-SEGUNDA.-** Para los efectos de la cláusula anterior, la Mtra. Grijalva Larrañaga seguirá recibiendo la asesoría del Mtro. Ignacio del Río, Investigador del IIH-UNAM, dentro del Seminario de Historia Regional.

--- **-TERCERA.-** Este convenio entrará en vigor a partir de su firma y podrá ser modificado por acuerdo de las partes, que en todo caso se expresará por escrito. -----

----CUARTA.- La duración del convenio es por tiempo indefinido y podrá concluir a voluntad de cualquiera de las partes, expresada por escrito con una anticipación no menor de dos meses, sin que ello afecte los proyectos y actividades que en ese momento se estén efectuando.


---QUINTA.- Cualquier comunicación entre las partes relacionada con el presente convenio será hecha por conducto de los respectivos institutos de investigaciones históricas.

----El presente convenio se firma por duplicado, correspondiendo un ejemplar a cada una de las partes, en la ciudad de Tijuana, Baja California, a los veintisiete días del mes de marzo de 1992.

POR LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE
BAJA CALIFORNIA




LIC. LUIS JAVIER GARAVITO ELIAS
SECRETARIO GENERAL



LIC. JORGE MARTINEZ ZEPEDA
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES HISTORICAS
UABC



C.P. SERGIO VAZQUEZ LOPEZ
VICERECTOR DE LA UABC




MTRO. DAVID PIÑERA RAMIREZ
INVESTIGADOR DEL IIH-UABC

POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO



MTRO. JULIO LABASTIDA
COORDINADOR DE HUMANIDADES



DRA. GISELA VON WOBESER
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES HISTORICAS
UNAM

TESTIGOS:



MTRO. ROBERTO MORENO DE LOS ARCOS
INVESTIGADOR DEL IIH-UNAM



MTRA. EDNA AIDE GRIJALVA LARRAÑAGA
INVESTIGADORA DEL IIH-UABC

En la ciudad de Tijuana, Baja California, a los veintisiete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos, a fin de formalizar el cambio de relaciones entre la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma de Baja California, en lo que ve al Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC, comparecieron el Lic. Luis Javier Garavito Elías, Secretario General de la UABC; el Mtro. Julio Labastida, Coordinador General de Humanidades de la UNAM, la Dra. Gisela Von Wobeser, Directora del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, el Mtro. Roberto Moreno de los Arcos, Investigador del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM y el Lic. Jorge Martínez Zepeda, Director del Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC, hoy Instituto de Investigaciones Históricas de la UABC y manifestaron lo siguiente:

Primero.- Que el 21 de julio de 1975 los señores rectores de la UNAM y de la UABC suscribieron un convenio en virtud del cual se creó el Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC, a fin de sumar esfuerzos para impulsar el estudio de la historia de esta región.

Segundo.- Que esta labor conjunta cristalizó en la formación de investigadores locales, con el debido nivel académico; en la publicación de importantes obras, tanto relativas a la historia de Baja California como a la de la frontera norte de México; y en la localización, copiado y sistematización computarizada, de un elevado número de fuentes documentales relativas a Baja California, existentes en el Archivo General de la Nación, así como en múltiples conferencias, congresos, coloquios y demás eventos con los que se ha contribuido a una mayor concientización histórica regional.

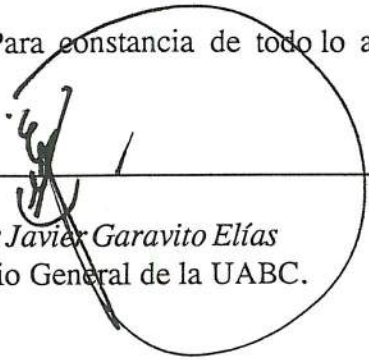
Tercero.- En tales circunstancias, el 8 de abril de 1991, la Rectoría de la UABC remitió un escrito a la Dirección del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, manifestando, entre otras cosas, que gracias al impulso y asesoramiento que por más de quince años recibió de la UNAM el referido Centro, éste llegó a una etapa de su desarrollo en la que se estimó conveniente que en el plano formal diese el paso de su transformación a Instituto, plenamente ubicado en la legislación de la UABC, asumiendo ésta de manera completa su sostenimiento.

Cuarto.- Tras hacer las consultas correspondientes, la Dirección del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, mediante escrito fechado el 4 de noviembre de 1991, manifestó que la UNAM estaba de acuerdo con lo planteado por el Rector de la UABC, ya que se coincidió en la idea de que el Centro había logrado la madurez necesaria para convertirse en Instituto, dándose así por concluidos los efectos del convenio respectivo.


Quinto.- En tal virtud, en el seno de la UABC se dieron los pasos pertinentes para instrumentar dicha conversión de Centro a Instituto de Investigaciones Históricas.

Sexto.- Dada la fructífera experiencia del trabajo conjunto de las dos universidades en el campo de la investigación histórica, los comparecientes manifiestan el firme propósito de continuar laborando en programas específicos, que pueden ser proyectos de investigación sobre temas de interés común, intercambio de investigadores, coediciones, seminarios, conferencias y demás actividades que de acuerdo a las circunstancias se estimen convenientes.

Para constancia de todo lo anterior los comparecientes firman al calce de este documento.



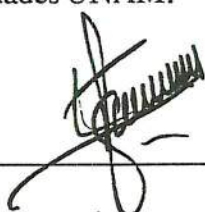
Lic. Luis Javier Garavito Elías
Secretario General de la UABC.



Mtro. Julio Labastida
Coordinador General de
Humanidades UNAM.



Dra. Gisela Von Wobeser
Directora del Instituto de
Investigaciones Históricas UNAM

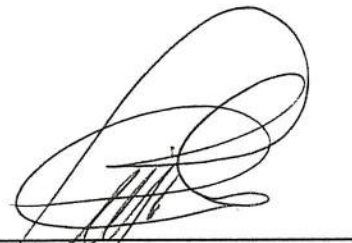


Lic. Jorge Martínez Zepeda
Director del Instituto de
Investigaciones Históricas UABC, antes
Centro de Investigaciones Historicas
UNAM-UABC.

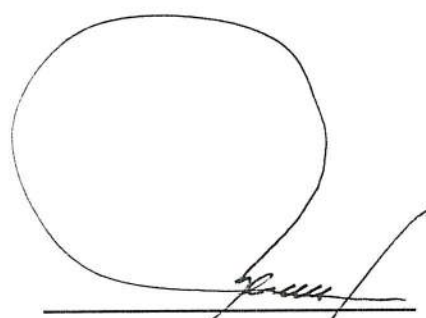


Mtro. Roberto Moreno de los Arcos
Investigador del Instituto de
Investigaciones Históricas UNAM

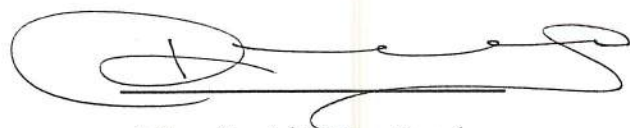
TESTIGOS



C. P. Sergio López Vazquez
Vicerector UABC



Ing. Luis López Moctezuma
Exrector UABC



Mtro. David Piñera Ramírez
Investigador del Instituto de
Investigaciones Históricas UABC